

UNIDAD LEASING HABITACIONAL S.A.

Hechos Relevantes

En reunión de Directorio celebrada el 27 de marzo de 2019, se aprobaron los Estados Financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2018 y la FECU de la empresa a la misma fecha junto al informe de revisión del Auditor independiente; asimismo, se propuso el reparto de dividendos de la sociedad por el monto mínimo legal equivalente al 30% de las utilidades y reservas al cierre del ejercicio del año 2018 y la capitalización del 70% de las mismas.

En la Junta Ordinaria de Accionistas realizada el 29 de marzo de 2019, se aprobó el reparto de dividendos equivalente al mínimo obligatorio del 30% de las ganancias del ejercicio del 2018. Asimismo, en la Junta Extraordinaria de Accionistas realizada con la misma fecha, se adoptó por unanimidad y aclamación los siguientes acuerdos:

- 1) Aumentar el capital social en la suma de \$701.074.674, mediante la capitalización de reservas sociales por idéntica suma y proveniente del remanente de las utilidades del ejercicio 2018, manteniendo invariable la cantidad de acciones. De esta manera el nuevo capital social es la suma de \$3.580.349.204, dividido en 5.268 acciones nominativas, de igual valor y de la misma serie única.
- 2) Los accionistas pagaron \$25.507.452 correspondiente a la suscripción de acciones del aumento de capital aprobada en la junta ordinaria de accionistas realizada el 29 de marzo del 2017. De esta manera el nuevo capital social suscrito y pagado será la suma de \$3.439.464.632.

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los Estados Financieros, la administración no está en conocimiento de hechos posteriores que pudieran afectar significativamente dichos Estados Financieros.